DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 888/2016

CONSULTORÍA NACIONAL INDIVIDUAL PARA EL FORTALECIMIENTO EN RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA ANDE

ADENDA N° 1

Asunción, 10 de mayo de 2016

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 888/2016 "Consultoría Nacional Individual para el Fortalecimiento en Recursos Humanos para la Gestión Ambiental y Social de la ANDE", le solicitamos lo siguiente:

- Sustituir en la Sección 5 Términos de Referencia la página **ítem 5** Consultoría Nacional Individual para la Contratación de un Sociólogo por la página de la Sección 5 Términos de Referencia **ítem 5** Consultoría Nacional Individual para la Contratación de un Sociólogo **REV 1.**

Además comunicamos la Prórroga de las siguientes fechas:

- **Fecha de Presentación de ofertas: 24 de mayo de 2016 hasta las 08:00 Hs**
- **Fecha de Apertura de ofertas: 24 de mayo de 2016 a las 08:15 Hs.**

Les saludamos muy atentamente,

P/a
Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de
Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

	ITEM 5: CONSULTORÍA NACIONAL INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SOCIÓLOGO.----REV. 1

1. **Objetivo específico de la contratación**

   El objetivo de esta contratación es contar con un profesional del área social con experiencia suficiente en el sector de infraestructura, preferentemente en el eléctrico y en la evaluación y manejo de impactos sociales y socio-ambientales para apoyar la gestión ambiental y social de las obras a construirse en el Proyecto.

2. **Perfil Profesional solicitado**

   1. Instrucción Académica. Profesional universitario egresado de la Carrera de Sociología. Se valorará formación de post grado preferentemente en: Desarrollo de Proyectos Sociales, Ecología Social, o cursos similares.
   2. **Experiencia General**: Se requiere experiencia mínima de 5 (años) probados en trabajos similares, se tomara en cuenta como un "plus" la experiencia laboral del consultor con proyectos financiados por organismos internacionales (Banco Mundial, BID, CAF y otros) y su conocimiento de las políticas de salvaguarda del Banco Mundial o de otro organismo multilateral.
   3. **Experiencia Específica**: Procesos de integración de servicios sociales, dominio de las técnicas y métodos de trabajo en colaboración, trabajo con familias y comunidad, investigación y comunicación social.
   4. Debe poseer capacidades para interactuar y participar en tareas dentro de un grupo de trabajo multidisciplinario.
   5. Debe tener disponibilidad de tiempo para realizar viajes al interior del país.
   6. Deberá contar con un equipo informático (computadora personal), GPS y cámara digital, para la realización de los informes.
   7. Demostrar dominio del idioma español y guaraní.
   8. La ANDE proporcionara de medio de transporte al Consultor, para la realización de los viajes de campo.

3. **Actividades**

   1. El especialista social tendrá las actividades y responsabilidades sobre los aspectos sociales de la gestión ambiental y social del Proyecto que siguen. Otras tareas/responsabilidades le podrán ser asignadas durante la implementación del Proyecto, en cuyo caso estas serán acordadas mutuamente. Las actividades son:

      i. Aportar sus conocimientos y experiencia (métodos, técnicas, mejores prácticas, etc.) de los aspectos sociales de la gestión ambiental y social integral, y así contribuir en el fortalecimiento de la Unidad Ambiental y Social de la Dirección de Planificación General y Política Empresarial de la ANDE con capacitación, planificación, supervisión para la adecuada implementación del Proyecto.

      ii. Apoyar a la Unidad Ambiental y Social (UAS) en los diferentes procesos y trámites necesarios para la adecuada y oportuna implementación de la gestión social tal como prevista en el Marco de Gestión Ambiental y Social del Proyecto, dando cumplimiento a la normativa nacional, la políticas ambientales del ANDE, las Políticas de Salvaguardad del Banco Mundial y el Manual Operativo del Proyecto. Los más frecuentes aspectos sociales incluyen: (i) impactos y medidas sociales, (ii) comunicación: divulgación y consulta, (iii) mecanismo de reclamos y conflictos; (iv) adquisición de terrenos; (iv) beneficiarios, con especial atención a comunidades más vulnerables, entre otros.

      iii. Coordinar esfuerzos con el Especialista Ambiental que también será contratado para fortalecer la gestión ambiental y social de la UA para el adecuado desarrollo de las obras a financiar por el Banco Mundial.

      iv. Preparar un Plan de Trabajo de acuerdo con el POA del Proyecto.

Arq. Gloria Rivas
Jefe de Departamento de
Planificación Ambiental